

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.248

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 3 Ptas. Por trimestre... 8'50 » Por seis meses... 16'00 » Por un año... 30'00 » FUNDA DE CORDOBA. Por un mes... 3 Ptas. Por trimestre... 8'50 » Por seis meses... 16'00 » Por un año... 30'00 »

MARTES 5 DE JULIO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comencado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

LA BOLSA

Durante la quincena, nuestro 4 por 100 interior se ha cotizado en alza en la Bolsa de Madrid. Abrió a 77 y ha cerrado a 77 80.

Nuestro 4 por 100 exterior se ha cotizado también en alza muy pronunciada en la Bolsa de París, pues abrió a 88 65 y ha cerrado a 87 70. Esto nos hace creer que nuestras relaciones con Francia son buenas y que el tratado sobre Marruecos ó se ha firmado ya ó la negociación vá por buen camino.

En la Bolsa de Londres nuestro papel se ha cotizado también en alza desde 86 á 87 37.

El 3 por 100 francés ha cerrado con unos céntimos de baja, pues ha pasado de 98 17 el día 15 á 98 05 el día 30.

Los cambios se mantienen firmes y después de varias fluctuaciones han cerrado á 38 35.

Los precios de la plata han cerrado á 26 y 1/8, manteniendo una pequeña alza sobre los de la quincena anterior.

En resumen: los valores públicos presentan, en general, buena tendencia en todos los mercados; la única nota desfavorable la dan todavía los cambios, los cuales siguen cotizándose muy altos, sin que se tomen medidas para evitarlo.

Continuaremos ahora con el examen emprendido de los presupuestos españoles.

Antes de emprender el examen y la comparación de las cifras correspondientes á las Cargas de Justicia, haremos notar que la baja de 19 millones de pesetas en los gastos de la Deuda no es ni debe considerarse como un mérito de los presupuestos de 1905; es sólo una consecuencia de la política niveladora seguida desde hace pocos años. La continuación de esta política niveladora debe ser el primer cuidado de nuestros Ministros de Hacienda, si es que verdaderamente aman y quieren á su patria.

Presupuestos de las Cargas de Justicia

	Absoluta	Por 100
1876	3	0'47
1880	3	0'36
1885	2	0'22
1890	2	0'24
1895	2	0'26
1900	2	0'22
1905	1	0'10

Estas cifras van disminuyendo sucesivamente en valor absoluto y mucho más rápidamente disminuyen en valor relativo, debiendo tenderse á que esta partida desaparezca por completo.

Presupuestos para las Clases pasivas

	Absoluta	Por 100
1876	44	7
1880	43	5
1885	50	6
1890	52	6
1895	55	7
1900	72	8
1905	73	7

El aumento tan notable que han recibido estos presupuestos desde el año 1895 á 1900 se debe no tan sólo á las consecuencias naturales de la guerra, sino más principalmente á que han pasado á gravitar sobre España las clases pasivas que cobraban con cargo á los presupuestos de nuestras colonias.

En diferentes ocasiones se ha tratado de modificar la legislación sobre las Clases pasivas, sin que hasta el día se haya strevido ningún gobierno á emprender seriamente este trabajo, que por sí solo puede constituir la bandera de un partido y la fama de un ministro.

El Estado paga hoy mucho y muy mal repartido. Tanto en las jubilaciones como en las cesantías y en los montepíos hay gran cantidad de materia reformable.

La ley que rige sobre las jubilaciones es absurda; por que se le dá á un detalle tel importancia que constituye la característica de la ley. Regula la jubilación el mayor sueldo disfrutado durante dos años.

Las bases racionales sobre las que debe descansar una buena ley de clases pasivas, deben ser:

1.º El número de años servidos.
2.º El total de todos los sueldos devengados.

3.º Los servicios extraordinarios prestados á la patria y á la ciencia.

4.º La determinación de un límite máximo, no muy elevado, puesto que estas pensiones son de sostenimiento ó de ayuda, pero no de lujo.

5.º La determinación de un límite mínimo tal que permita vivir con más ó menos economía á una familia modesta.

6.º La edad á que se conceda la jubilación ó el retiro; puesto que la cuantía anual de la pensión debe calcularse teniendo en cuenta la vida probable de los individuos.

Así conseguiría el Estado seguramente gastar menos y repartir mejor lo que gasta.

En todas las naciones estas leyes están hechas teniendo en cuenta la mortalidad, la vida probable y las reglas generales de la teoría de los seguros; pero en España todas las leyes sobre la materia son infundadas, arbitrarias, provisionales y circunstanciales. La entidad encargada de resolver estos asuntos puede encontrar siempre disposiciones para mantener los criterios más opuestos.

MANUEL MINGUEZ.

Madrid, Julio 1904.

DE HIGIENE

CONSEJOS ESTIVALES

Dieta la higiene preceptos generales que el hombre cuidadoso de su salud debe obedecer en todas las estaciones y sea cualquiera el punto del planeta que habitar; pero existen otros aplicables á determinadas épocas del año solamente; son éstos con frecuencia los más olvidados, y en tal concepto creamos oportuno recordar aquellas prescripciones que más directamente se relacionan con la calurosa estación que atravesamos.

A los que hayan de trabajar al sol, recomendamos las telas ligeras y de colores claros, porque son mucho más frescas que las oscuras. A la sombra, siendo iguales la calidad y el peso de las telas, no existe diferencia sensible entre ellas.

Usada con moderación, no es malsana el agua helada, por más que sería conveniente abstenerse de ella. De todos modos, aquellos que la usen bébanla, al principio, á pequeños sorbos para dar lugar á que vaya paulatinamente enfriándose el estómago; entonces, puede ya ser bebida con mayor rapidez, si bien, volvemos á decirlo, deteniéndose á tiempo y no abusando de ella.

Durante el verano debe comerse mucha menor cantidad de carne que la que se acostumbra comer durante la estación de los frios. La carne ingerida en el estómago aumenta considerablemente la temperatura de la sangre, y es causa, por tanto, de enfermedades, cuando se la come con abundancia en tiempo de calor.

Al tomar un baño no debe encontrarse el cuerpo ni acalorado ni frío. Más daño á la salud produce el acto de sentarse á orillas de un río esperando á refrescarse un poco, como tantos acostumbran á hacerlo, que produciría el echarse inmediatamente al agua. No debe tomarse jamás un baño frío estándolo también el cuerpo.

Las frutas frescas y maduras, lejos de dañar, son beneficiosas aun á los niños; las frutas verdes ó pasadas son las que producen desarreglos gástricos durante el verano. Los propios pepinos, mirados generalmente con prevención, son refrescantes y saludables si están maduros y se hallan convenientemente preparados para comerlos. Y entiéndase que los niños han de estar, seguramente, más sanos si se les dá buena fruta que si se les priva en absoluto de ella.

Los enfriamientos malignos son, por lo general, consecuencias de enfriamientos rápidos producidos después de algún ejercicio corporal. De muchas enfermedades se librarían los labradores usando camisetas de franela, que evitan los enfriamientos rápidos. Las

personas que en las tardes algo frescas se sienten al aire libre, deben tener siempre la precaución de echarse sobre los hombros alguna prenda, por ligera que sea. Los reumáticos ó propensos al reumatismo deben abstenerse de tomar el fresco aun en las tardes más calurosas del rigor del verano.

Cuando trabajando al sol una persona, observa que cesa la transpiración y la cabeza se le acalora y como que se le entorteca, debe en el acto abandonar su tarea, pues aquellos son los síntomas precursores del tabardillo; póngase á la sombra y báñese ligeramente con agua fría las manos, los brazos, el arca del pecho y la cabeza. De tener á mano agua helada, debe usarla con preferencia para las abluciones que recomendamos.

Costumbre censurable es la de aquellos que siempre andan en estos meses estivales cerrando balcones y ventanas, impidiendo de tal modo al sol que bañe el interior de las casas con sus benéficos efluvios. En las casas en que no entra el sol, suele entrar con demasiada frecuencia el médico; y vale más tener alfombras ajadas y muebles deslucidos, que niños débiles, demacrados y marchitos. La demasiada sombra en el interior de la casa es el origen seguro de humedad y causa constante de enflequecimiento y debilidad para los niños durante la edad del crecimiento.

Ténganse también solícitos cuidados con los sótanos y las cuevas, procurando que siempre estén limpios, blanqueados y sujetos á constante ventilación durante los meses de verano.

DOCTOR DUBÓN.



ALFIERI

De las esquisiteces que poseía el numen poético del gran Alfieri, dan idea los muchos méritos que atesoran la mayor parte de sus obras, especialmente las teatrales, y de su fecundidad no hay mejor prueba de lo extraordinaria que fué que los 33 tomos en 4.º mayor que ocupan la colección de sus obras publicada en Pisa desde 1805 á 1815, debiendo tenerse muy en cuenta al apreciar aquella, que el autor de *Brutus I* no comenzó á escribir seriamente hasta después de los 26 años de edad.

Había nacido Victor Alfieri en Asti (Italia) el año 1749; huérfano en muy temprana edad, encargóse de su educación un tío suyo; pero por más cuidados que pudo este en dotar de una instrucción sólida y extensa á su sobrino, el futuro poeta no llegó á poseer más que una mediana cultura, pues si mal estudiante fué en el Colegio de Nobles de Turín, no lo fué mejor en la Universidad de la misma población cuando estudiaba la carrera de Derecho contra su vocación.

Antes de terminar el estudio de las Leyes falleció su tío y tutor, y libre de la vigilancia de este, y dueño de la inmensa fortuna que heredara de sus padres, se dedicó á viajar, no sin antes haber estado á punto de emprender la carrera militar. Primeramente, durante el año de 1766, viajó por Italia, visitando además Francia, Inglaterra y Holanda; y después, desde 1769 á 1776, recorrió Alemania, Suecia, Noruega, Dinamarca, Inglaterra, España y Portugal, produciendo en su espíritu tales sensaciones el estudio que inconscientemente hizo de cuanto sus ojos vieron en los países que visitó, que los viajes emprendidos sin otro propósito que el de divertirse, resultaron altamente instructivos y de preparación para los altos fines á que Alfieri estaba llamado.

En efecto, cuando Alfieri regresó á Turín después de su último viaje, escribió la tragedia *Cleopatra*, pero aunque esta obra fué bien recibida, no se ocultó á la clara inteligencia de su autor que para emprender el camino que por mero entretenimiento había pisado cuando estudiante faltábale cultura, y con fé y entusiasmo se consagró al estudio de las lenguas y de la literatura, logrando en breve tiempo perfeccionar su gusto y poseer extensa y profunda instrucción.

Desde entonces, unas veces cediendo á los impulsos de su inspirada fantasía, otras espolado por el amor de la ilustre condesa de Albany, produjo obras de gran mérito y en número considerable.

A *Cleopatra* siguieron *Felipe II*, *Jolyenice* y *Antígona*, también tragedias, y á estas las tituladas *Agamenón*, *Virginiá*, *Orostatas*, *Conjuración de los Pazzi*, *García*, *Rosmunda*, *Octavia*, *María Stuart*, *Timoleon*, *Merope*, *Saul Agis*, *Sofonisba*, *Mirra*, *Brutus I*, *Brutus II* y otras.

Además de sus numerosas tragedias dejó escritas gran número de composiciones sueltas *Etruria vengada* y *Odas á la revolución de América*, entre ellas, y el *Tratado de la tiranía*.

La revolución francesa, que le sorprendió en París ocupado en la publicación de sus obras, le confiscó sus bienes bárbara é injustamente, pues por haber huído de París trataron, tanto á la condesa de Albany, como á Alfieri, como emigrados.

Establecióse entonces en Florencia, y en esta histórica y artística ciudad, digna de recoger las cenizas de tan gran poeta, falleció Alfieri en 5 de Julio de 1803.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE POSADAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Acabo de regresar de la inmediata villa de Hornachuelos, en donde esta madrugada última he presenciado un hecho que merece los honores de la publicación.

Serian como las dos de dicha madrugada, cuando las señoras de la casa en que don Amador Jiménez tiene puesto su establecimiento de sombrerería, calle del Reloj, salieron pidiendo socorro por haber sido sorprendidas por dos hombres desconocidos que sin causar violencia trataban de ocultarse en el interior de la casa, quizá con el propósito de escalar otra casa próxima en que vive una señora anciana que goza la reputación de tener mucho dinero.

A las voces de angustia de aquellas señoras acudieron inmediatamente el dueño de la sombrerería, que se hallaba en el casino inmediato de don Manuel Fernández, y sus hijos, que ya estaban durmiendo, todos los cuales, y los vecinos cercanos, se proveyeron de escopetas y auxiliaron á la guardia civil que inmediatamente se presentó en aquel sitio con el señor Alcalde don Federico García Durán y los serenos y municipales, para cercar la casa y capturar á los presuntos ladrones.

Una pareja de la benemérita, precedida de muchos paisanos, procedió al registro de la casa y de todos los demás edificios que forman la manzana; y á pesar de la oportuna actividad desplegada, digna de aplauso para la guardia civil, que apenas tendría tiempo de armarse, y para el señor Alcalde, que se desvive por su pueblo, y los honrados vecinos que tan desinteresadamente abandonaron el lecho en defensa de los suyos, no fué posible dar caza á los ladrones. Estos sólo dejaron señaladas en las paredes las huellas de su fuga, sin embargo de que alguien creyó ver en una chimenea la figura de un ladrón, y le desoerrió un tiro tan certero que de haber sido ladrón de verdad no habría quedado para contarlo.

La alarma se extendió á la mayor parte del vecindario, y es lo cierto que el pueblo de Hornachuelos ha probado con su noble proceder que está dispuesto á defender de malhechores á sus habitantes; resultando con ello que la familia de don Amador Jiménez ha evitado que se verifique un robo en proyecto.—ENRIQUE VILLALBA.

Posadas 2 de Julio.

BALANCE DEL BANCO

El balance del Banco de España correspondiente á la última semana, contiene las siguientes modificaciones comparado con el de la anterior:

Activo: Las reservas en oro han disminuido en 87.950 pesetas, aumentando

en 309.000 pesetas próximamente la cuenta de corresponsales y agencias del Banco en el extranjero.

Las reservas en plata han disminuido también cerca de 500.000 pesetas.

En la cartera comercial han experimentado aumento: de 2.169.000 pesetas las cuentas de crédito; de 632.000 pesetas los préstamos y créditos con garantía; de 1.987.000 pesetas los descuentos comerciales.

Pasivos: Los billetes en circulación han aumentado en diez millones de pesetas.

Las cuentas corrientes han sufrido una disminución de 14 1/2 millones, habiendo aumentado 202.382'49 pesetas los depósitos en efectivo.

Próximamente seis millones ha aumentado la reserva sobre la renta de tabacos.

La cuenta por dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar, ha aumentado en 355 millones, y la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, ha pasado de 34'24 millones, á 34'52.

Por último, las ganancias realizadas durante la semana última, se elevan á 4.255.000 pesetas, y en lo que va de año á 23'82 millones.

EL CENTRO FILARMÓNICO

La ilustrada revista *La Alhambra*, que vé la luz pública en la ciudad del Darro, al tratar de las fiestas del Corpus en Granada, dice lo siguiente respecto á la Sociedad filarmónica cordobesa «Eduardo Luena»:

«Hablemos de música. El pasado año, Baratta nos resultó caro á última hora, y la Sociedad de Conciertos de Madrid, que aun vivía, no pudo venir, cuando aquí se convencieron de que no había conciertos en la Alhambra. Este año ha podido contarse con la Sociedad y con la Orquesta sinfónica, pero obstáculos de consideración hicieron desistir, y á última hora ha resultado protegida la existencia de una Sociedad, simpática por todo extremo, del *Real Centro filarmónico cordobés*, que ha demostrado de convincente manera cómo se consigue lo que se quiere, cuando la buena fe, la voluntad y el amor al estudio están ante todo. Obreros y artistas más ó menos humildes componen esa Sociedad, y de una parte su activo presidente señor García Martínez y personalidades tan ilustres como el maestro Martínez Rucker, y de otra el joven maestro Molina, director de la orquesta, y los valiosos elementos que le prestan su apoyo, han conseguido que orquesta y coro constituyan un atractivo artístico dentro y fuera de Córdoba.

Claro es que el Real Centro filarmónico cordobés no es la Sociedad de Conciertos de Madrid; ni aun la flamante Orquesta sinfónica dirigida por el rozagante Cordalés, pero sí es una habilísima combinación de instrumentos y voces que demuestra el claro talento de su director.

Mi amigo Valladar dijo al tratar del Centro en *El Defensor*, que Córdoba había dado una provechosa lección á las demás ciudades andaluzas, organizando y haciendo prosperar esa interesantísima agrupación artística. Yo digo más: digo, que las demás provincias deban de imitar ese ejemplo que honra á Córdoba.»

FERROCARRILES ANDALUCES

Han celebrado sus Juntas generales ordinaria y extraordinaria los accionistas de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

En la primera se dió conocimiento del balance y las cuentas del año social de 1903, que fueron aprobadas por unanimidad.

También se dió cuenta de haberse establecido la caja de retiros de los empleados de la Sociedad, cuyo reglamento, formado en virtud de autorización concedida al Consejo, ha empezado ya á regir.

Fué reeligido el consejero M. Labit, cuyo mandato expiraba.

En la Junta extraordinaria, celebrada á continuación, fué aprobado uná-

mamente el proyecto de convenio que de acuerdo con la Asociación de tenedores franceses produce la constitución de la Sociedad civil de obligacionistas. Recayó la misma aprobación sobre el aumento de capital social que permite la capitalización de los valores entregados a los tenedores de obligaciones en representación de la diferencia entre el cupón francés y la suma percibida en pesetas en virtud del *modus vivendi* varias veces prorrogado. La nueva y definitiva situación financiera permitirá a la Compañía moverse con mayor desahogo, asegurando a la par los intereses de accionistas y obligacionistas y atender con mayor provecho a las necesidades de la explotación.

LAS LIBRANZAS DE LA PRENSA

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se publica en el *Boletín oficial* de ayer la siguiente circular: Don Francisco Jáudenes y Alvarez de la Mesa, Delegado de Hacienda de esta provincia.

Hago saber: que en cumplimiento de la Real orden de 1.º del actual quedan puestas a la venta, desde 1.º de Julio próximo, en las expendedorías de la Compañía arrendataria de Tabacos que al final se expresan, las libranzas especiales creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre de 1887, con destino exclusivo al pago de suscripciones a periódicos.

Las libranzas serán:

	Va.or. Pesetas	Premio Pesetas	TOTAL Pesetas
De 1.ª clase	100 00	2 00	102 00
De 2.ª idem	75 00	1 50	76 50
De 3.ª idem	50 00	1 00	51 00
De 4.ª idem	25 00	0 50	25 50
De 5.ª idem	10 00	0 20	10 20
De 6.ª idem	5 00	0 10	5 10
De 7.ª idem	3 00	0 06	3 06
De 8.ª idem	1 00	0 02	1 02
De 9.ª idem	0 50	0 01	0 51

Expendedorías.
Córdoba, Especial 2.ª Idem, núm. 29
Baena, núm. 1
Castro del Río, núm. 1
Belmez, núm. 1
Fuente Obejuna, núm. 1
Bujalance, núm. 1
Cabra, núm. 1
Hinojosa del Duque, núm. 1
Lucena, núm. 1
Montilla, núm. 1
Montoro, núm. 1
Palma del Río, núm. 1
Posadas, núm. 1
Pozoblanco, núm. 1
Villanueva de Córdoba, núm. 1
Priego, núm. 1
Puente Genil, núm. 1
Aguilar, núm. 1
Rambla, núm. 1
Rute, núm. 1
Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento del público. Córdoba 30 de Junio de 1904.—El Delegado de Hacienda, Francisco Jáudenes.

CRÓNICAS VERANIEGAS URBERUAGA DE UBILLA

Al empezar hoy nuestra anual información sobre los buenos balnearios españoles, cumplimos dedicar unas líneas al de «Urberuaga de Ubilla».

Las aguas de Urberuaga, que en un caudal diario de 782.928 litros y a una temperatura de 27° c., arrojan sus tres fuentes, son, en virtud de su escasa mineralización y de su notable cantidad de azoe ó nitrógeno, de las más ricas aguas azoadas de España y del extranjero, siendo de antiguo sabidas sus maravillosas curaciones en diversas dolencias, pero sobre todo por ser su especialización terapéutica en las siguientes:

Tuberculosis del pulmón en su fase de germinación, y en el primer período de infiltración y segundo de reblandecimiento de los módulos tuberculosos, y muy particularmente en las predisposiciones tuberculosas por herencia, las bronquitis, las enfermedades en general de la garganta y los diferentes estados patológicos creados en el aparato respiratorio por la gripe, etc. etc.

Todas estas virtudes curativas de las aguas de Urberuaga han dado lugar a que su fama, traspasando fronteras, haya llegado a todas partes, siendo frecuente entre la clientela hallar individuos hasta del continente americano.

Situado el establecimiento de Urberuaga a 2 kilómetros de Marquina, en la provincia de Vizcaya, ocupa un emplazamiento admirable, tanto por lo pintoresco del paisaje y bondad del clima, como por hallarse circundado de

preciosos lugares para jiras y excursiones, como Deva, Zaráuz, Saturrarán, San Sebastián, etc. etc.; y si á eso se añade que posee una de las instalaciones mejores que pueden verse en establecimientos balnearios, tanto en la parte hidrológica como en lo referente al alojamiento de bañistas, se comprende la excepcional importancia que reviste el balneario de Urberuaga durante su temporada oficial (15 Junio á 15 Septiembre) y el enorme número de agüistas que á él concurren. Los magníficos hoteles con que cuenta el balneario, todos ellos unidos y comunicados por galerías cerradas con cristales, y dotados de casino, espléndido alumbrado eléctrico, servicio de Correos y Telégrafos, farmacia, capilla, estanco, biblioteca, etc. etc., le han colocado á la altura de los mejores de Europa, y no es de extrañar, por lo tanto, que de año en año se vaa aumentando la concurrencia á tan privilegiado lugar.

Sección Oficial

BOLETÍN del 4.—Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador de Oviedo y el Juez de primera instancia de Avilés.
Universidad de Sevilla.—Propuesta de los aspirantes á las escuelas y auxiliares anunciadas por la Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba.
Ministerio de Gracia y Justicia.—Anuncio para la provisión de sesenta plazas de vigilantes de la guardia penitenciaria.
Jefatura de minas.—Anuncio de solicitudes de pertenencias.
Delegación de Hacienda.—Anuncio de hallarse á la venta las libranzas especiales con destino al pago de suscripciones de periódicos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Rectorado de la Universidad de Sevilla ha formulado la siguiente propuesta de los aspirantes á las escuelas y auxiliares vacantes en la provincia de Córdoba: para la auxiliaría de Iznaíjar, dotada con 625 pesetas anuales, el maestro elemental don Leopoldo Zurbano Román, que sirve en Alcalá de los Gazules; para la auxiliaría de Rute, con igual dotación que la anterior, el maestro superior don Ruperto Fernández Tenilado, que sirve en Nacimiento; para la escuela incompleta mixta de Cañada del Gamo (Fuente Obejuna) con 500, el elemental don Pedro Martínez Camacho, que sirve en Higuera; para la de adultos de Añora, con 500, el superior don Manuel Aguado Ramón, que sirve en Los Llanos de Don Juan; para la incompleta de niños de San José (Rute) con 500, el elemental don Miguel Madrid García; para la auxiliaría de Benamejí, con 625, el superior don Luis Carreras Flores; para la auxiliaría de Adamuz, con 625, el superior don José Villanueva Cámara, y para la auxiliaría de Villanueva del Duque, con 500, el superior don José Jurado Fernández.

Don Rafael Barbudo Cantarero ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela pública elemental de niños de Cañete de las Torres.

Ha sido rehabilitado el nombramiento de auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Dos Torres, expedido á favor de don Manuel Montero Mostaza.

Don Francisco Blanca Cordero ha sido nombrado profesor de Caligrafía del Instituto general y técnico de Cabra.

El alcalde de Lucena ha comunicado al Gobernador civil de esta provincia que, concluido el curso académico, durante el cual fué sustituida la maestra doña Elvira Sanjuán y López Toribio, ha vuelto á hacerse cargo de su escuela, cesando la maestra sustituta doña María Luisa de Orleans.

El alcalde de Villanueva del Duque ha remitido á este Gobierno la certificación del acta en que consta que ha tomado posesión de su cargo el maestro auxiliar don Mariano Bartolomé Aragonés.

Ha pasado á informe de la Junta provincial de Instrucción pública una instancia del maestro don Miguel Melendo y Prieto en solicitud de que se consigne como cantidad legal para gastos de material de la escuela de adultos del distrito de la izquierda, de esta capital, la sexta parte de haber de 2.000 pesetas que tiene reconocido el solicitante.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Presidida por el primer teniente de Alcalde señor García Martínez, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Autorizar el gasto que origine el arreglo de las aceras de la calle Leones, utilizando las baldosas que actualmente hay en dicha vía y que se hallen en buen estado.

Adquirir uniformes de verano para los ugières de las Casas Consistoriales.

Aprobar una instancia de don Miguel Algaba proponiendo la contrata en subasta pública de los arbitrios sobre vallas por ocupación de la vía pública, incorporación de caños y apertura y reforma de claros, y pasarla á la comisión de Fomento para que formule el correspondiente pliego de condiciones.

Autorizar á don Isidro González para que abra un claro de balcón en la fachada de la casa número 11 de la calle Buen Pastor; á don Manuel Barreto Méndez para que reconstruya las fachadas principal y lateral de la casa número 21 de la calle Fernández Ruano, y á don Antonio Barbudo Gómez para que edifique una casa de nueva planta en el resto del solar de su casa número 28 de la calle Cristóbal Colón y prolongación de la del Gran Capitán.

Acceder á la petición de la señora condesa viuda de Cárdenas, relativa á la permuta de una parcela de terreno expropiado á sus casas números 45 y 47 de la calle de la Concepción, por otras que adquiere y ha de incorporar á los solares de aquellas al construir los edificios que tiene proyectados.

Queuar enterada de las excepciones sobrevenidas á los mozos Antonio León Guijo, número 80 del reemplazo de 1903, y Manuel Carmona Martínez, número 482 del actual reemplazo.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Adquirir el carbón necesario para el funcionamiento de la maquina que se destina á la extracción de aguas del pozo de los jardines de la Agricultura.

E instalar la bomba en el paseo de la Ribera que todos los veranos se coloca para el riego de dicho paraje.



Traje de calle.

Vaporoso, sencillo, cómodo y elegante, condiciones muy de tenerse en cuenta para la actual temporada. Cuerpo y falda son blancos, adornados solamente con trenzillas y botones. Cuello aislado. La particularidad de este figurín es la manga doble, abierta en toda su extensión.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Gobernación.—Sr. Administrador principal de Correos, 110 pesetas; Jefe de Telégrafos, 92'88; el mismo, 296'70; el mismo, 408'04.

Gracia y Justicia.—Presidente Audiencia, 9.000.

Instrucción pública.—D. Manuel García, 1.198'42; el mismo, 1.879'21; don José Morales, 2.441'40; el mismo, pesetas 2.591'46; el mismo, 2.981'65; el mis-

mo, 3.664'58; el mismo, 2.487'26; el mismo, 2.546'21; el mismo, 2.612'29; el mismo, 2.213'71; el mismo, 3.739'51; el mismo, 6.090'33; el mismo, 2.478'91; el mismo, 2.017'81; el mismo, 2.187'19; el mismo, 2.943'45.

Hacienda.—D. Juan Magdaleno, pesetas 61'75; don Pedro Bayona, 49'40.

Cargas de Justicia.—Depositario Pagador, 281'23; el mismo, 38'32.

BANCO DE ESPAÑA.—CÓRDOBA

Acordado por el Consejo de gobierno del Establecimiento, repartir un dividendo de 50 pesetas por acción, á cuenta de beneficios del año actual, se anuncia á los señores accionistas, que las tienen domiciliadas en esta Sucursal, que desde el día de mañana se pagará por la Caja el referido dividendo.

Córdoba 4 de Julio de 1904.—El Secretario, Federico Heredia.

GACETILLAS

—Velada.—Anteanoche empezaron las reuniones veraniegas en el Circulo de la Amistad. A la primer velada concurren numeroso y distinguido público que aplaudió todas las obras ejecutadas con gran perfección por el sexteto del señor Molina. Terminado el concierto el elemento joven se entregó á los placeres del baile.

—Señor Alcalde.—Como ya tenemos dicho, el piso de la calle central del paseo del Gran Capitán viene reclamando hace tiempo una reparación general. A mayor abundamiento, el sitio que ocupaba el arco levantado por la Diputación provincial, ha quedado en malas condiciones. El basamento de los suprimidos candelabros tambien constituye un estorbo para el vecindario. Como creemos que el gasto debe ser de escasa importancia, rogamos á la autoridad local que ordene las necesarias reparaciones, en la seguridad de que se prestará un buen servicio.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de amenazas, contra Manuel Carrasco Luena. Le defenderá el abogado señor Martínez Beirán y le representará el procurador señor Rivera.—En la sesión segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra Benito Duenas Pearegosa, que será defendido por el señor Flores y representado por el señor Espinosa.

—En peligro.—Anteayer un sujeto llamado José Flores, que se hallaba pescando en el Guadalquivir, cerca del molino de Martos, resbaló y cayó al río, donde hubiera muerto á no extraerle con oportunidad Manuel Alvarez, que se encontraba cerca del lugar del suceso.

—Adoración nocturna.—Mañana, á las siete de la tarde, se celebrará en la sacristía de San Pablo sesión preparatoria para reorganizar la Adoración nocturna fundada en dicha iglesia el año de 1885 y trasladada después á la de Nuestra Señora de los Dolores. Se invita á los señores socios antiguos y á cuantos devotos del Santísimo quieran en calidad de honorarios ó de activos, pertenecer á tan benemérita Asociación.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 26.719 pesetas por 241 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 17. Se pagaron 24.596 06 pesetas, á solicitud de 85 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Estorbos.—En las calles laterales del paseo del Gran Capitán hay, hace unos veinte días, infinidad de montones de tierra que, además de constituir un estorbo, causan las consiguientes molestias, sobre todo cuando el viento es algo fuerte. Suponemos que el guardia municipal del distrito habrá producido la correspondiente denuncia. De todos modos trasladamos estas líneas al señor Alcalde para que se sirva dictar las disposiciones que procedan.

—De viaje.—En el expreso de anteanoche salieron de esta capital para Madrid los señores Conde de Torres Cabrera, don Martín Rosales y don José Orúz Molina.

—Oposiciones.—En las celebradas recientemente en la Universidad de Granada para proveer las escuelas vacantes en aquel distrito, ha obtenido el primer número, por unanimidad de votos, la señorita Fuensanta Invernón Llamas, que ha elegido la escuela de Jimena, de la provincia de Jaén. Enviamos á la interesada y á su estimada familia nuestra afectuosa enhorabuena.

—Taurinas.—Nuestro paisano el valiente matador de toros Antonio de Dios, Conejito, completamente restablecido de la grave herida que sufrió

en Abril del año último en Barcelona, volverá á torear en la plaza vieja de dicha ciudad el domingo próximo, alternando con Bombita y Lagartijillo. Antonio de Dios es también empresario de esta corrida. Le deseamos mucha suerte en sus futuras campañas.—La cuadrilla de jóvenes cordobeses en que figuran como matadores Conejito chico y Moginito chico ha sido ventajosamente contratada para trabajar el próximo domingo en la plaza de Cazalla y se halla en ajuste con la empresa de la misma para torear en las novilladas de feria.

—Un pleito.—Ampliando la noticia publicada hace varios días en nuestra sección de «Tribunales», referente á un pleito visto en la Audiencia de Sevilla el día 27 de Junio último, podemos decir hoy que expresados autos son los de un interdicto de retener, promovido por el Ayuntamiento de Canete de las Torres contra doña María Jesús y don Antonio Ortega y Luque, á virtud de la apelación de este último contra sentencia del juzgado de Bujalance. Informaron como abogados de las partes, por el apelante el letrado del Colegio de Córdoba don José María Ortega Contreras y por el Ayuntamiento de expresado pueblo el del Colegio de Sevilla y estudiantino de aquella Universidad don José Castro.

—La recaudación.—En la recaudación por todos conceptos de mes pasado, que ascende á 71.840.739 pesetas, hay una baja, con respecto á igual período del año anterior, de 12.300.000 pesetas, en números redondos. Estaba prevista y descontada esta baja, porque en el mes de Mayo último dió la Dirección de la Deuda un aumento de once millones á consecuencia de que en el corriente ejercicio se ha autorizado el impuesto de utilidades que satisfacen los tenedores de efectos públicos un mes antes que el año anterior. El semestre que acaba de terminar, comparado con el del año anterior, acusa un total de aumento de 6.800.000 pesetas.

—Traslado.—El Habilitado de Clases pasivas don Rafael García Ruiz ha trasladado su domicilio y oficina desde la calle Góngora 30 á la de Rodríguez Sánchez 2, duplicado.

—Un valiente.—Anteayer, en la Casa Socorro Horpico, un acogido de dicho establecimiento, irritado porque no le autorizaban para que saliera á pasear, promovió un fuerte escándalo, amenazando con una navaja á los empleados de la Casa, y encerrándose en diversas dependencias de la misma. El valiente fué detenido y trasladado al depósito municipal.

—Menudencias.—La guardia municipal ha detenido á un joven que afectó á una mendiga ciega en la calle Gondomar, y ha denunciado á un sujeto que cogía flores en los jardines del Duque de Rivas; á una mujer que apedreó una casa de la calle San Eloy; á un beodo que blasfemaba en la plaza de San Lorenzo; á un individuo que extraía barro de las inmediaciones del cuartel de Alfonso XII; á un sujeto que rompió las cortinas de la ventana de una casa de lenocinio de la calle Regina; á una mujer que dió una bofetada á un niño, en la plaza Mayor, y á otra que promovió escándalo en una casa de la calle de la Cara. También ha dado parte de que en una casa de la plaza Mayor hay un pozo negro que produce malos olores.

—Boda en proyecto.—Ha sido pedida la mano de la señorita Elena Rodríguez Cabrera, para el joven peyto agrícola don José Poyato de los Ríos.

—Subasta.—Va á procederse á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil desde la oficina de correos de Porcuna á la estación del ferrocarril de Villa del Río, bajo el tipo máximo de 2.750 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Dirección general de Correos y Telégrafos, en los Gobiernos civiles de Jaén y Córdoba, y en las oficinas de correos de estas capitales y en las de Porcuna y Villa del Río. El plazo para admitir proposiciones espira el día 3 de Agosto próximo.

—Rescate.—La guardia civil del puesto de esta capital ha rescatado cuatro caballerías mayores que fueron hurtadas el día 30 de Junio último, en el término de Bujalance. También ha detenido á uno de los autores del hecho.

—Premios.—Para el certamen científico-literario que proyecta celebrar la comisión organizadora de los festejos que anualmente se verifican en Cabra en honor de la Patrona de dicha ciudad, han ofrecido premios los excelentes señores don José Sánchez Guerra, don Juan Valera y Alcañá-Galiano, el ciego, Ayuntamiento, Instituto, Reverendas Madres Escolapias, Circulo de la Amistad de Cabra y otras varias respetables personas.

—Personal.—En virtud de la propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra han sido nombrados cartero de Luque, Segundo Rodríguez García y

peñón de Montoro á su estación férrea Francisco Yamanillo Gutiérrez.

—Obras.—En Montilla han empezado las obras de construcción de una plaza de toros.

—Incendio.—El día primero del mes actual ocurrió un incendio en un haza del sitio llamado «Granadillo», término de Jauja, que causó pérdidas valuadas en 300 pesetas.

—Solicitud.—Don Carlos Francés y Comenge, gerente de la sociedad «La Eléctrica de la Vega de Armijo», ha solicitado nueva prórroga de un año para dar comienzo á las obras del aprovisionamiento de aguas «Los Chorros», en el río Guadalquivir, términos de Adamuz y Montoro.

—Monte de Piedad.—El día 30 del mes último se efectuó la solemne inauguración de la Sucursal del Monte de Piedad establecida en Lucena. Al acto asistieron los señores Gobernador eclesiástico de la Diócesis y Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

—Destino vacante.—Está vacante y puede ser solicitada por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, la plaza de alguacil del juzgado de primera instancia de Priego, dotada con 400 pesetas anuales.

—Robo de caballerías.—Durante las primeras horas de la mañana del día primero del mes actual fueron robadas una mula y una jaca del sitio conocido por «El Salado», del término de Castro del Río. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

—Minas.—Don Manuel Cestroverde ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro Werner, del término de Montoro.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Antequera, don Juan García Valdecasas, que sirve en Castro del Río.

—Telegramas.—En la estación telegráfica de Málaga están detenidos, por no encontrarse á los destinatarios, dos telegramas expedidos en Córdoba para Ramón Ruiz y María Quevedo; uno en la Ramba para Pedro Vega y otro en Lucena para Ramón Pareja.

—Obra de ingenio.—Lo es en grado sumo el album de caricaturas del conocido dibujante señor Brunet, titulado *La Constitución Política Ilustrada*, que acaba de publicar la Casa editorial de los señores Bailly Bailliére é Hijos. Está constituido por una colección de intencionadas láminas en color, alusivas al texto de los artículos más interesantes de la Constitución española, en los que se hacen resaltar de una manera realista el concepto que las diversas clases sociales merecen en nuestro país y cómo se aplica á cada una el texto de la ley. Es un album llamado á tener gran resonancia, por lo que recomendamos á nuestros lectores su adquisición y muy detenido examen. Véndese en todas las librerías al precio de 1'50 pesetas.

—«Nuevos Sucesos».—El día 9 del actual aparecerá un semanario ilustrado titulado *Nuevos Sucesos*, en el que se publicará una información gráfica completísima de cuantos sucesos de importancia ocurran en el mundo. Dicho periódico será de gran tamaño y dos de sus grandes planas irán llenas de dibujos, con la descripción gráfica de los acontecimientos más importantes de la semana. Además regala 20.000 duros mensuales en combinación con la Lotería Nacional á todos sus compradores. Precio 0'10 céntimos número; á los correspondientes 25 ejemplares 1'50 pesetas. Los pedidos deben dirigirse al Administrador de los *Nuevos Sucesos*, apartado número 245. M. d. r. d.

—Legislación obrera.—Con este título ha recopilado nuestro querido colega la *Revista de los Tribunales*, en un elegante tomo, cuantas Leyes, Reglamentos, Reales decretos y Reales ordenes, Circulares, M. delos, Cuestionarios y estados se han publicado en España sobre Accidentes del trabajo, Sociedades de seguros, Trabajo de mujeres y niños, Admisión al Estado, la Provincia y el Municipio de las leyes obreras, Descanso dominical, Huelgas, Enseñanza, etc., etc. Completa el interesante libro un apéndice sobre los accidentes del trabajo y la estadística, y le acompaña un índice cronológico y otro alfabético que facilitan el uso de esta colección legislativa, que seguramente está llamada á obtener muy liosonjoro éxito. El Centro editorial de Góngora (San Bernardo, 13), ha impreso el libro, que consta de 528 páginas, con exquisito gusto, y le ha puesto á la venta á 3 pesetas en Madrid y 3'25 en provincias. La *Biblioteca de bolsillo* de este mismo Centro ha publicado también recientemente la octava edición de su conocido *Código penal*.

—Notas de la guerra ruso-japonesa, informaciones de la nueva iglesia madrileña de San Vicente de Paul y de la nueva cárcel de Barcelona, y páginas artísticas de Cusachs y de Bianchini, forman la crónica gráfica del último número de *La Ilustración Española y Americana*.

—Aviso utilísimo.—Enfermos que padeceis de los bronquios y pulmones, si vuestrs malestares están acompañados de opresión ó sofocación, ya os aliviara el uso de los polvos Louis Legras, que en menos de un minuto calman los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis crónicas, y curan progresivamente. Sres. Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Pectoral de Anacahuíta.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia *Radical del Digestivo Mojarrieta*, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en las principales Droguerías de Europa y América.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Afecciones nerviosas.—Vino Pinedo de Kola compuesto.

—Subasta.—El día 10 de Julio, á las once de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA
En creciente las tertulias llenan de noche las calles. Los transeúntes quisieran verlas en cuarto menguante.

PENSAMIENTO
Es para las almas apenadas el espectáculo de la alegría un nuevo estímulo para su dolor.

CANTAR
Como recuerdo de amor me diste una flor hermosa; hoy que está seca resulta de tu amor la imagen propia.

DE SOBREMESA
Imbécil escribe á toda prisa una carta, y al llegar á la mitad dice á su mujer:
—Mientras acabo de escribir cierra tú el sobre y así ganaremos tiempo.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Atanasio, diácono, y San Miguel de los Santos, cofesor. —MAÑANA: Santa Lucía y compañeros mártires.

JUBILEO CORDOBÉS.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costeado por don Gregorio García en sufragio por su esposa.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en el Salvador.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles se hará hoy martes la piadosa devoción á San Antonio, en la forma siguiente: al toque de oraciones se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona propia del Santo.

—El jueves próximo dará principio en la iglesia de San José (San Cayetano) la novena rezada á nuestra gloriosísima Madre y Señora del Carmo. Todos los días, mientras se celebra la Misa de seis, se rezará el santo rosario y la novena.

Se ganan siete años y siete cuarentenas de indulgencias cada día de la novena, y además una plenaria con tal que se haya asistido, al menos, cinco días y en uno de ellos se haya confesado, comulgado y rogado según las intenciones del Sumo Pontífice.

Las misas que se celebren el día 7 del actual, desde las siete en adelante, en la Real iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Eulogio Montijano y Martín (q. e. p. d.) su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se digan el jueves 7 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Francisca de Paula Pineda y Sushielas (q. e. p. d.) su viuda don Miguel Ribó y Pineda suplica á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

FERNANDO GUIJO Cirujano dentista, ha trasladado su gabinete á la calle Gondomar, 5 principal.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

El establecimiento de óptica de don Juan Viola, que se hallaba situado en la calle Ambrosio de Morales 12, se ha trasladado á la de Conde de Cárdenas, antes Letrados, donde estuvo la joyería de don Ricardo Aguilar.

D. EMILIO MORILLA ALONSO ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle de Torres Cabrera, número 3, esquina á la de Domingo Muñoz.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE DON JUAN CERRILLO ENCARNACIÓN 5-CÓRDOBA. Curación de toda clase de enfermedades; sección especial para las dolencias de los ojos, estómago y vientro. Consultas desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche. Las pobres de doce á dos de la tarde. Visita á domicilio.

A LOS LABRADORES Si queréis segar vuestras tierras bien, pronto y barato y recoger toda la paja, podéis hacerlo con la segadora agavilladora Dearing Ideal, que tiene la representación don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre. Dicho señor también tiene cuantas máquinas desea para segar por su cuenta en toda clase de terrenos. Para tratar del precio y condiciones dirigirse á la calle de San Fernando, número 87, duplicado.—Córdoba.

FUENTE AMARGA-CHICLANA PROVINCIA DE CÁDIZ GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO MEDICINALES Las más sulfurosas de España Temporada oficial: 1.º de Junio á 31 de Octubre Informes y memorias pídense á sus propietarios HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ CÁDIZ

SANTA FILOMENA Fábrica de ladrillos de todas clases situada en Puente Jenil Recomendamos los ya acreditados ladrillos de esta Fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de la arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura, siendo sus dimensiones y precios fijos sobre vagón, los siguientes:
1.000 ladrillos adobes, de 80 centímetros de largo por 15 de ancho y de 5 1/2 á 6 de grueso, 4'70 pesetas.
1.000 ladrillos de medio grueso, de 80 centímetros de largo por 15 de ancho y 5 1/2 á 4 de grueso, 3'20 pesetas.
1.000 ladrillos de alfaja de 31 centímetros de largo por 17 de ancho y 3 de grueso, 3'25 pesetas.

FINOS
1.000 morteretes prensados para fachadas y zócalos de 21 por 11 y 5 1/2, 50 pesetas.
1.000 morteretes prensados de canal para pavimentos, de 21 por 11 y 5 1/2, 50 pesetas. Nota. Pago anticipado ó 80 días fecha de la factura, con buenas referencias. Se remiten muestras á quien las solicite y se fabrican por encargo otras dimensiones.

GRAN HOTEL MIRAMAR CALETA CALLE DE MÁLAGA (MORLACO) Espaciosa habitación lujosamente decorada. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Hospedajes desde 10 pesetas, incluyendo los baños. Servicios á la carta. Almuerzos á 4 pesetas, de once á una. Comidas á 5 pesetas, de siete á nueve. Se sirven banquetes á precios convencionales. Tranvías á la salida de los teatros. Servicios de carruajes del Hotel.

PASAMANERÍA «LA SEVILLANA» LETRADOS 24 Grandes sartidos en encajes, entredoses, tiras bordadas en piezas y pedazos, plisés, gasas, cinturones y demás artículos de temporada. Hermosa colección en encajes Alencón (tul bordado), la más alta novedad de la temporada; aplicaciones, galones y otros mil artículos de novedad y fantasía, á precios muy reducidos. Muestras catalogadas á 1 peseta. Guantes hilo á 60 céntimos, cuartos seda desde 2 pesetas, cuatro piezas cinta ballenas 25 céntimos, seis docenas botones nácar 1 real. Abanicos medio de seda, y todos los artículos en abierta competencia con las demás casas.

El ortopédico señor Pérez, que vivía en la calle del Bealejo, 66, se ha trasladado á la calle San Fernando, 81.

LABRADORES Grandes existencias de inmejorable HILO DE ATAR «AMERICANO EXTRA» para máquinas segadoras, á 250 pesetas el kilo.

JOSÉ P. DE GRACIA MUÑICES, 21 DUP.º CÓRDOBA

FÁBRICA DE HIELO ARTIFICIAL DE SAN LORENZO Desde el día se está elaborando este acreditado producto, que se vende en la misma fábrica en condiciones inmejorables. Los pedidos deben dirigirse á la referida fábrica, á su representante don Gabriel Ortiz.

CAFÉ DE COLÓN HELADOS PARA HOY Mantecado, Crema de vainilla y Almendra. Servicio á domicilio.

CAFES DEL GRAN CAPITAN, CERVECERÍA Y SUCURSAL HELADOS PARA HOY Mantecado, Fresa, Barquillos rellenos, Café, Almendra y Limón.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Méridos).—PLATO DEL DIA.—Albóndigas de ternera

RESTAURANT DE LA PLATA Rafael León Alguacil Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

Por Telégrafo

Despacho con el Rey Madrid 4, 3 t. El Jefe del Gobierno ha despachado hoy con su magestad el Rey, informándole de los asuntos de actualidad.

Lo que dice Maura Maura ha manifestado á los periodistas que desea la discusión del concordato para conocer el criterio de las minorías. Ha negado que esté acordada la fecha del viaje del Rey al extranjero.

Consejo de ministros El miércoles próximo se reunirán los ministros en consejo.

Manifestaciones de Sánchez Guerra El ministro de la Gobernación ha confirmado que hoy se discutirán los suplicatorios para procesar á los diputados, añadiendo que desea conocer el criterio de los republicanos sobre la distinción entre los delitos políticos y comunes.

Prórroga Madrid 4, 3'25 t. Ha sido firmado el decreto concediendo un nuevo plazo de seis meses para transcribir á los Registros civiles los documentos á que se refiere el artículo primero del decreto de 6 de Octubre de 1901.

Personal de la Magistratura Madrid 4, 3'45 t. El Rey ha firmado hoy una combinación de personal de la magistratura, en la que figuran el nombramiento de Magistrado de la Audiencia de Málaga á favor de don Luis María Saez, teniente fiscal de la de Córdoba, y el de Magistrado de esta última á favor de don Federico Grande Sartes.

De la guerra Madrid 4, 4 t. Según las últimas noticias que se reciben de la guerra, han logrado escapar de Port Arthur un contratorpedero y tres torpederos.

Pago de empréstitos El Gobierno marroquí ha pagado el cupón de los empréstitos francés, inglés y español.

Valores públicos Madrid 4, 5 t. 4 por 100 interior, 77'20.—5 por 100 amortizable, 97'60.—Banco de España, 476'50.—Compañía Arrendataria de tabacos, 428'00.—Cheque vista París, 38'75.—Idem Londres, 34'69.—Oro alfonsoino, 36'00.—Id. antiguo, 37'00.—Id. isabelino, 39.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambra (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Explosión de una locomotora Madrid 4, 9 n. En el centro de París, entre el puente de Europa y el túnel de Batignolles, en la estación de San Lázaro, se produjo la explosión de una locomotora. Una verdadera lluvia de ladrillos, piedras y pedazos de hierro ha causado grandes destrozos en varias casas y en el puente de Europa. Han resultado cinco heridos gravísimos. La catástrofe ha producido gran emoción en el popular barrio de la Magdalena.

Congreso Madrid 4, 10 n. Suárez Inclán habla contra el acta y pide que se aclare una pregunta que

él hizo sobre la denuncia del *Diario Universal*. Intervienen los señores Romero Robledo, Maura y Sánchez Toca. El Presidente manifiesta que habiéndose presentado cuatro proposiciones incidentales, se discutirán por turno. Comienza el debate referente al suplicatorio para procesar á Bañón. Bergamín defiende su voto. Lo combate Lacierva. Lombardero interviene, y el Presidente, en contra de los deseos de la mayoría que quería se prorrogara el debate, suspende la discusión.

Senado Belascoain pregunta por las causas que motivaron el traslado del Fiscal de Jaén. Dijo que parecía un castigo el traslado á Canarias. El ministro de Agricultura le contestó, negándole. Amós Salvador anuncia una interpección sobre las zonas polémicas. Dice que estas harán ineficaces los caminos vecinales y los ferrocarriles secundarios. Le contesta Allendesalazar. Se procede á la reunión de secciones. Reanuda la sesión se da cuenta del resultado de las secciones y de la aprobación en definitiva de los proyectos aprobados en la sesión anterior. Se levanta la sesión.

De Rusia Madrid 4, 10'15 n. El emperador de Rusia ha firmado un decreto movilizandó el primer cuerpo de ejército. París.—En la iglesia de la Magdalena se han celebrado solemnes funerales por el alma del señor Dupuy de Lome. Al acto asistieron la familia del finado, el personal de las embajadas de Italia y España y del consulado español.

Incendio en un tren Nueva York.—En el expreso de Chicago á San Luis se produjo un incendio en la locomotora, el cual se transmitió á los vagones del tren. Han perecido 20 personas.

Conferencia Madrid 4, 10'30 n. Los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Canalejas y López Domínguez han conferenciado respecto á los debates.

Derrota de los japoneses El general Kouropatkine ha rechazado á Kuroki. No obstante, los rusos tuvieron un considerable número de bajas.

Naufragio Rimbi.—Ha naufragado el vapor «Norga» que zarpó de Copenhague con rumbo á Nueva York. Han perecido 723 personas, salvándose únicamente 27. El vapor chocó con los bajos de Rockhall.

Varias noticias Madrid 4, 11'30 n. En la Moncloa se repartieron los premios del concurso de aventadoras. Allendesalazar pronunció un elocuente discurso. Elogió á los expositores premiados y les estrechó la mano. Mañana presentará sus credenciales al rey el ministro de Bélgica. Madrid 4, 11'35 n. A última hora se leyó en el Senado el dictamen al proyecto referente al cultivo del algodón. Ferrándiz niega importancia al incidente de que rechazara las cuentas del ministerio de Marina el Tribunal de Cuentas. Madrid 4, 11,50 n. En el arsenal del Ferrol ha sido botado al agua el balandro «Giraldilla». Lo bendijo el capellán de la Armada don José González. El propietario del «Giraldilla» se lo ofrecerá al rey. El «Giraldilla» trasportará el balandro á San Sebastián. Madrid 5, 2'45 m. La baja que experimentó ayer el interior se atribuye al descenso de doce millones en la recaudación. Se cree que el suplicatorio para procesar al diputado Bañón originará incidentes. Intervendrán en la discusión varios diputados.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

HIELO TRANSPARENTE HIGIENICO

ELABORACIÓN TODO EL AÑO

Fábrica "LA VIRGEN DEL CARMEN.,--Marqués del Mérito.--CÓRDOBA

DEPÓSITOS DE VENTA.—Calle de los Manueles, 2, (á todas horas del día).—Calle Alfonso XIII (confitería).—Calle Montemayor, 6.—Kiosco de la Victoria.

Somatose

Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías

LA IDEA
CAMISERIA Y GUANTERIA

MANUEL HUETE
CORDOBA

Casa fundada el año de 1877

El dueño de este establecimiento, deseoso de aminorar sus existencias para dedicarse sólo y exclusivamente al taller de camisería sin tienda, hace realización de los artículos fijados al pie, y por un mss. á los precios fijados. Así también recomienda á sus clientes que hagan por satisfacer sus cuentas.

Todos los créditos en contra de esta casa pueden satisfacerse en el día. No siendo la casa necesaria, que es de su propiedad, como estantería, mostradores y agregados al mismo, se anuncia su venta por sí á alguno le conviniere.
Botonaduras para cadennilla 1 peseta; ídem de doblé, clases corrientes, 1 peseta; ídem de nácar corrientes, 50 céntimos.
Guantes cabritilla, negros, superiores, tres botones y tres cadennas de Geli, 2'25 pesetas; ídem ídem colores, tres botones y tres cadennas de Geli, 2'25; ídem para hombre, 2'25; ídem ídem para niños, 1 peseta; ídem algodón, negros, blancos y colores, 75 céntimos; ídem ídem para niños, 50 céntimos; ídem lana, negros y colores, para invierno, 1 peseta.
Botitas colores, para niños, 75 céntimos.
Abriguitos lana, 1'50 pesetas.
Cuellos en todas las formas corrientes, incluso los conocidos por la A, 50 céntimos.
Géneros de punto, medias, calcetines, pañuelos y demás artículos, á los precios fijados.

AVISO

El despacho de aguardientes de puro vino, garantizados, de la acreditada fábrica denominada SAN RAFAEL, de don Francisco Fernández Carreras, establecido en la plazuela de Aguayos, se ha trasladado á la plaza de San Andrés, número 48, donde serán servidos todos los pedidos de la numerosa clientela de la casa, á precios sumamente arreglados.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 3 DUP.DO
CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opiatas y sirotes.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fabril Malagueña
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio esclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.
Exposiciones y despachos: Marqués de Larios, núm. 18

JOSÉ MARIA PEREZ

Ortopédico, con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.
APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escapula.

SUBSISTENCIAS para miembros parálisis.
PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.
BRAGUEROS MECANICOS, de contención graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado.
Informes y dirección, SAN FERNANDO, 81.—CORDOBA.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, adicciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y cuerpo al.
Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. Sr. Córdoba, D. Francisco Avilés, Caseta de Luján, y Unión farmacéutica.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.



EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA
ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS DOLORS Y DEL CORAZON
EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

Asientos de rejilla. En la plazuela de la Paja, núm. 9, principal, se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados.
Se vende un piano de mesa, propio para un principiante, en la plaza de Colón 40, Colmado. 10-9

CÁPSULAS MATHEY-GAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo
CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.
Las menos COSTOSAS y las más activas.

DINERO Se presta á militares, empleados del Estado, del Ayuntamiento, del Clero, no teniendo retención, y personas que cuenten con garantía. Pedro López, número 24.

Arrendamiento En subasta extrajudicial que habrá de tener efecto el día 11 del corriente, de una á dos de la tarde, en la lotería de don Alberto de Torres Illescas, calle Domingo Muñoz, núm. 4 se arrienda la casa calle paseo del Gran Capitán 8, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha notaría desde la publicación de este anuncio.

En el antiguo portal de la calle Valladarez 15 queda abierto el despacho de tortas de aceite y con almendra y tortas de pastelillo y canela. Precio, 5 y 10 céntimos. Horas de venta, á todas las horas del día y por mañana y noche. 2-2

Por ausentarse su dueño se vende almohada de varios muebles, entre ellos dos butacas y un sofá, en buen estado, y varios sacos. Tinte 7. 8-9

Al público En la confitería de José María Rodríguez, calle Alfonso XIII, se vende hielo á real el kilo, á todas horas. 9-7

Peticion. Un matrimonio en buena edad, sin hijos y con instrucción, y con personas conocidas que le abonen, desea ser colocado. Razón, calleja Grajea 12. 8-1

No riza. Una desea casa para criar. Razón, Paja 2. 4-1

Se vende la casa Gutiérrez de los Ríos 68. Para tratar, Juan Rufo 8. 10-1

Desde el 1.º de Agosto próximo se arrienda la casa Madera alta 11, con agua de pié. Para tratar, en la misma. 6-1

Almohada. Se hace de una piedra de Amármol de Italia, propia para barbería, dos sillas y varios objetos. Razón, Ambrosio Morales 12, barbería. 8-1

Se arrienda desde el día la casa Poyo 14. Para renta y condiciones, San Pablo 46. 6-1

Por ausentarse su dueño se venden una cama de matrimonio, de madera, dos meses de noche y otros objetos, todo en buen uso. Comedias 25, calleja. 8-1

Se vende un alambique. Labora 15 Arrobas de aguardiente en cada cohura. También se venden una cocina económica y una máquina de coser, de pié, todo en buen uso. Borja Pavón 2. 5-1

Se venden un gabinete-despacho compuesto de bufete, sillaría y estante con muy buenos libros; una máquina de coser Singer; dos banquetas de galera y una cama, todo nuevo y á precio arreglado. Razón, Rodríguez Sánchez 9. 5-1

Peinadora. Se ofrece para su casa ó domicilio, en la calle Santa Inés 10.

Se desea una casa en sitio céntrico, Salrededor del Gran Capitan que tenga local para oficinas y habitaciones para familia. Las ofertas pueden hacerse por escrito al hotel Oriente, á don Manuel de Castro. 5-3

Venta Se hace de un magnifico tostador alemán, esférico, para 8 kilos de café; un carr; una báscula, ruva 800 kilos; cajones, moldes para jabón, dos mesas mondadoras y una máquina de plancharía. Plaza de San Nicolás de Villa 16. 5-2

Gran Fotografía Artística DE J. NOGALES É HIJO 58, San Fernando, 58
Retratos de todas clases y tamaños, desde la ampliación tamaño natural á la miniatura, como también tarjetas postales con el retrato de la persona. Se hacen los retratos sueltos y en grupos para los billetes kilométricos del ferrocarril para viajar por todas las líneas con mucha economía, para juntas comerciales, familias y particulares, como lo tiene mandado la empresa ferroviaria. 10-2
Se vende una gran partida de macetas de hortensias en precio módico. Costanillas, calle Argueda 10, huerto de los Aldabones. 10-2
Piano. Se vende uno vertical en muy buen uso. Cardenal Herrero 8. 5-2
Venta. Se hace de una caja de caudales. Para tratar, Alfaro 12. 2-2

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES
Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ...Y... ACEITE de HIGADO de BAGALAO (MARCA LANMAN & KEMP)
El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alioja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

AGUAS DE PANTICOSA El más eficaz remedio para las enfermedades del Aparato respiratorio.—Prototipo de las Nitrogenadas Sulfurosas Sódicas, las de la Fuente del Estómago.
Unico balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).
Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 de Septiembre.
Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.—En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio.
HABITACIONES.—Desde 15 á 225 pesetas.
Precios ordinarios: De 1.º á 15 de Junio y de 16 á 31 de Agosto.
Con rebaja de 50 por 100 en los meses de Junio y Septiembre.
Con aumento del 20 por 100: De 16 de Junio á 15 de Agosto.
FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda en el hotel Continental. Otra mesa redonda en el hotel de Madrid.
Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

DEPOSITO DE HIELO DE LA FABRICA DE SAN LORRENZO
Para comodidad del público, como en años anteriores, se ha establecido dicho depósito en la calle San Alvaro 10, en donde se vendrá á 20 céntimos el kilo
Horas de despacho: de 6 de la mañana á 10 de la noche.
10-San Alvaro-10

A. CASTILLO Fundición, construcción y reparación de toda clase de metales.
Especialidad en composturas, por difíciles que sean.
VICTORIANO RIVERA, 2. — CORDOBA
Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la calle Victoriano Rivera 2 (antes Plata).

LOS POLVOS COOPER Para la cura de las enfermedades de la garganta, nariz, oídos, etc. Recomendados por Real orden. Para pedidos á El Progreso Comercial, Gran Capitán 14, Córdoba.

Fábrica de envases de hojalata PARA CONSERVAS, GRASAS, &c. Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas Precios muy reducidos SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS CARRETERA DE TRASSIERRA.—CORDOBA